

AL 31 DE JULIO 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES

SAN LUIS POTOSI, S.L.P

CON RELACIÓN AL ART. 85 FRACCIÓN IF1 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REFERENTE, A LA EXCENCION O CONDONACION DE CREDITOS FISCALES REALIZADA POR EL GOBIERNO A TRAVEZ DE SU AUTORIDAD FISCALIZADORA, CONSISTENTE EN LA EXCLUSION TOTAL O PARCIAL DE LA OBLIGACION DE PAGO DE LOS SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO.

EN ESTE PERIODO NO SE HAN REALIZADO CONDONACIONES O CANCELACIONES DE CREDITOS FISCALES, POR LO TANTO NO CONTAMOS CON LISTA DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE LES HAYA EFECTUADO DICHA CONDONACION O CANCELACION.

**C.P. LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO
TESORERA MUNICIPAL
RUBRICA**